

**RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN DE CONTRATO A FAVOR DE SYCO INTEGRACION  
DE SISTEMAS, GESTION DE ENERGÍA, SEGURIDAD, S.R.L.**

Resolución del Órgano de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) por la que se acuerda la adjudicación a favor de la empresa **B18878645 - SYCO INTEGRACION DE SISTEMAS, GESTION DE ENERGÍA, SEGURIDAD, S.R.L.** de la contratación del expediente "EC/1-012/24 Obras para la reforma del sistema de extinción de incendios en salas eléctricas del centro de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)".

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO:** A instancia del Jefe de Ingeniería de RTVA, mediante Memoria de fecha 12 de abril de 2024 y Resolución de Aprobación de Expediente de este órgano contratación de 23 de abril siguiente, se inició expediente para la contratación de la obra del encabezamiento sustanciándose por los trámites del procedimiento abierto simplificado abreviado.

**SEGUNDO:** Tras la tramitación interna del expediente se publicó anuncio en el Perfil del Contratante de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía el día 23 de abril de 2024. El plazo de presentación de ofertas finalizó a las 10:00 horas del día 9 de mayo siguiente.

**TERCERO:** Según certificado emitido por el Secretario de la Mesa de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía de fecha 10 de mayo, las empresas que concurrieron a la licitación dentro del plazo establecido fueron las que se detallan a continuación:

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	18/07/2024 09:53:59	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	52Pr47WD3FP4WWTA2GUZ4W7QBETDFD	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

PRESENTAN OFERTA		FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION
01	B91533919 - DISTRIBUCIONES DACOR 06 S.L.	02/05/2024	11:54
02	B19168582 - JOMAR SEGURIDAD, S.L.	08/05/2024	09:32
03	B15675515 - CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.	08/05/2024	09:50
04	B18957985 - GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLOGICA S.L.	08/05/2024	18:58
05	B18878645 - SYCO INTEGRACION DE SISTEMAS, GESTION DE ENERGÍA, SEGURIDAD, S.R.L.	09/05/2024	09:41

En la reunión del 9 de mayo de 2024 la Mesa comprueba que las empresas se encuentran inscritas en el Registro de Licitadores (ROLECE) y a continuación abre los sobres únicos de la oferta, siendo la documentación examinada por la Mesa de Contratación y considerándose conforme en la totalidad de los casos, salvo en la de B91533919 - DISTRIBUCIONES DACOR 06 S.L. que no acompañaba las fichas técnicas de los productos tal como exige el Cuadro de Características del PCAP por lo que la Mesa acuerda pedir subsanación para que aporte dicha documentación, requiriéndose el 14 de mayo siguiente.

**CUARTO:** En la Mesa de fecha 23 de mayo se comprueba que B91533919 - DISTRIBUCIONES DACOR 06 S.L. no contesta al requerimiento de subsanación por lo que la Mesa acuerda proponer la exclusión de esta empresa por no haber atendido el requerimiento de subsanación y no aportar las fichas técnicas requeridas, sustanciándose dicha exclusión en Resolución firmada por el Órgano de Contratación con fecha 3 de junio de 2024

En la misma reunión, la Mesa Acuerda proponer la adjudicación del expediente a B18878645 - SYCO INTEGRACION DE SISTEMAS, GESTION DE ENERGÍA, SEGURIDAD, S.R.L., al ser la oferta más económica y cumplir los Pliegos que rigen la contratación, al ser la oferta más

económica y cumplir los Pliegos que rigen la contratación, acordándose asimismo solicitarle la documentación necesaria para que pueda recaer a su favor la adjudicación del contrato.

**QUINTO:** En reunión de fecha 20 de junio siguiente, la Mesa procede al análisis de la documentación aportada por B18878645 - SYCO INTEGRACION DE SISTEMAS, GESTION DE ENERGÍA, SEGURIDAD, S.R.L., llegando a las siguientes conclusiones:

- No justifica la exención que declara del Impuesto sobre Actividades Económicas mediante el correspondiente certificado de la AEAT.
- No consta el pago del recibo del seguro de responsabilidad para el período del 27/04/24 al 26/07/24.

Y acordando solicitarle a modo de subsanación la acreditación de los extremos citados.

**SEXTO:** La Mesa en su sesión de 8 de julio de 2024 procede al análisis de la documentación presentada para subsanar por parte de B18878645 - SYCO INTEGRACION DE SISTEMAS, GESTION DE ENERGÍA, SEGURIDAD, S.R.L. según requerimiento efectuado por la Secretaría de la Mesa y puesto a disposición de la citada entidad el 21 de junio de 2024, resultando la misma conforme por lo que procede a ratificar la adjudicación propuesta.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**ÚNICO:** El presente expediente de contratación se ha tramitado de conformidad con la normativa reguladora de la contratación pública, especialmente, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector Público, así como de acuerdo con la normativa interna de aplicación en RTVA reguladora de los protocolos internos de contratación.

**SEGUNDO:** La empresa B18878645 - SYCO INTEGRACION DE SISTEMAS, GESTION DE ENERGÍA, SEGURIDAD, S.R.L. ha presentado la documentación requerida por la Secretaría de la Mesa de Contratación, según el art. 159.4.f.4 necesaria para que pueda recaer a su favor la adjudicación del contrato.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	18/07/2024 09:53:59	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	52Pr47WD3FP4WWTA2GUZ4W7QBETDFD	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Por consiguiente, de acuerdo con lo acordado por la Mesa de Contratación en su sesión del día 8 de julio de 2024 y ratificado en su sesión de fecha 11 de julio siguiente.

### RESUELVO

**PRIMERO:** Adjudicar el expediente "EC/1-012/24 Obras para la reforma del sistema de extinción de incendios en salas eléctricas del centro de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)" a la empresa **B18878645 - SYCO INTEGRACION DE SISTEMAS, GESTION DE ENERGÍA, SEGURIDAD, S.R.L.** por un importe de 33.436,58 € (treinta y tres mil cuatrocientos treinta y seis euros con cincuenta y ocho céntimos) y plazo de ejecución según apartado 4 del PPT.

El expediente se financia con cargo a la partida presupuestaria G/52C/66301/00y documento contable autorizado D CONT 2024 121818127 para RTVA por un importe de 33.436,58 € (treinta y tres mil cuatrocientos treinta y seis euros con cincuenta y ocho céntimos).

**SEGUNDO:** Esta adjudicación se realiza a favor de la oferta con mejor relación calidad/precio, que cumple todos los requisitos exigidos en los Pliegos que rigen la presente licitación y no supera el importe máximo de licitación.

**TERCERO:** Esta resolución se notificará a las empresas participantes en la licitación y se publicará en el Perfil del Contratante RTVA.

**CUARTO:** Contra la Resolución reseñada en el encabezamiento de este escrito, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta notificación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa

No obstante, se podrá optar por interponer contra esta misma Resolución recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación, ante el

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	18/07/2024 09:53:59	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	52Pr47WD3FP4WWTA2GUZ4W7QBETDFD	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, en la fecha abajo indicada

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE CSRTV,

Juan de Dios Mellado Pérez

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	18/07/2024 09:53:59	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	52Pr47WD3FP4WWTA2GUZ4W7QBETDF	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	